



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 233702

SALTA, 16 MAY 2002
Expediente N° 12.152/01

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 297/01 mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "ENFERMERIA MEDICA", de la Carrera de Enfermería de la Facultad, dispuesto por Resolución Interna N° 334/01; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41 de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

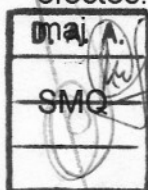
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día 31 de mayo de 2002 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "ENFERMERIA MEDICA", de la Carrera de Enfermería de la Facultad y la siguiente Secuencia de Actos.

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 29 de mayo de 2002 a Horas 09:00
-
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 31 de mayo de 2002 a Horas 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Marta Julia Jimenez
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud